

RESEÑA



Segato, Rita. *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2018. pp. 142

Por Mandela Indiana Muniagurria

mandelaindiana@icloud.com

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Argentina

Recibido 04|02|19 - Aceptado 30|03|19 - Publicado 30|06|19

En *Contra-pedagogías de la crueldad*, Rita Segato ofrece un recorrido por su derrotero de investigación desde los inicios de sus indagaciones doctorales hasta las preguntas que actualmente ocupan su trabajo. El escrito recoge tres clases dictadas por la autora en la Facultad Libre de Rosario en agosto de 2016, y tiene como prólogo la reescritura en coautoría junto a Paulina Alvarez de una conferencia pública dictada también en el año 2016 en la Universidad Nacional de Córdoba.

El texto comienza con la definición del término que le da, en forma crítica e invertida, el título al libro: las pedagogías de la crueldad aparecen como una serie de prácticas que enseñan y constituyen sujetos en un discurso que naturaliza la calculabilidad de la vida como cosa explotable y sometible al consumo, y donde la muerte se figura como desecho. Se trata de operaciones sobre las formas de reconocimiento que permiten que la aniquilación de una vida humana no se perciba como una muerte digna de ser objeto de duelo y ritualización, sino más bien como residuo. Un discurso que supone la ruptura de todo lazo social, la “disminución de empatía por los sujetos” (p. 16), la precariedad de la vida.

Es en ese marco que la autora inscribe la figura del patriarcado como prototipo o paradigma de las formaciones de la crueldad, distanciándose de los abordajes de la cuestión del género como “tema separado de la situación de intemperie de la vida” (p. 16). Allí, teje en su argumento la necesaria vinculación entre la experiencia de la muerte y la aniquilación de la vida, y las figuras de la violación y el femicidio. Recuperando su análisis publicado en el año 2006 acerca de los femicidios de Ciudad Juárez, Segato señala que se da una unión entre el mandato de masculinidad y la concepción del cuerpo femenino como territorio explotable y vejable. Por un lado, ello se pone de relieve en el deshecho sistemático de los cuerpos de mujeres asesinadas, como una muestra pública de soberanía sobre el territorio del cuerpo, pero también del espacio público en el que ese cuerpo es depositado. Por otro lado, aquella realidad repetida aparece como producto de un mandato, y es allí donde Segato comprende la violación como acto comunicativo. Se trata de una enunciación en la medida en que el hombre se comunica con su Otro, con sus pares varones, poniendo de relieve la “hermandad masculina, la cofradía de los hombres (...) todos aquellos de quienes emana lo que he llamado el mandato de masculinidad” (p. 42); mandato que funciona como exigencia constante que le supone al hombre probarse como tal y comprobar su jerarquía, actualizar su vigencia. Es que, como señala la autora, la violación siempre existe de forma grupal, aunque la perpetre un sujeto individual, porque siempre ese sujeto estará hablando con un Otro, con una serie de “interlocutores en la sombra” (p. 43).

Ahora bien, como fue antes mencionado, el problema del orden patriarcal debe ser inscripto en un escenario más extenso que se expresa en la noción de crueldad. Así, Segato indica que es preciso abordar la cuestión desde una posición que recupere la crítica decolonial. Y ello porque ambas tradiciones de pensamiento —de género y decolonialismo—, articuladas, permitirían pensar la vinculación fundamental entre el impacto del colonialismo europeo —especialmente cristalizado en la figura del Estado— y la forma en la que se instalaron lógicas patriarcales en las comunidades americanas. En tal sentido, la autora se pregunta en qué medida el avance de la modernidad en

Latinoamérica ha impactado agresivamente para la mujer, perdiendo ésta control de ámbitos que originariamente ocupaba, y recrudeciéndose a su vez la violencia —ya existente— en su contra¹. Así, subraya que se ha desatado un proceso de “criollización” (p. 101) del hombre de las sociedades originarias, adoptando el canon de la masculinidad del vencedor y volviéndose éste último paradigmático para el hombre indígena, que aprehendió su sexualidad blanca. A diferencia de la mujer de las sociedades originarias —o sujeta “del arraigo” (p. 100—, el hombre colonizado, al habitar el espacio público, ha tenido un vínculo estrecho con la colonia, ocupando una “*posición bisagra* entre dos mundos: un pie entre su gente, y un pie en la relación con el blanco” (p. 100). Es en tal sentido que la autora marca, distanciándose de todo esencialismo, la centralidad de dar cuenta de la particularidad de la historia de las mujeres, que es distinta de la historia de la burocracia y del Estado “cuyo ADN es patriarcal” (p. 21). “Las maneras de las mujeres de hacer y resolver la vida” (p. 69). Aquella biografía que constituye la subjetividad femenina como experiencia histórica, se apoya especialmente en el orden de lo doméstico como espacio de deliberación y decisión: si el campo de la política “pertenece a la historia de la masculinidad” (p. 100), Segato insiste en la historia de las mujeres para configurar una forma de construir poder de forma colectiva, que suponga una “política del arraigo espacial y comunitario” (p. 17).

Al mismo tiempo, la autora señala que, al igual que el Estado, la universidad y la académica también se han constituido a partir de lógicas patriarcales, raciales y eurocéntricas. Subrayando la existencia de una división mundial del trabajo intelectual, el eurocentrismo se aparece —en el universo científico— como el “racismo de los saberes” (p. 90), en la medida en que los conceptos teóricos producidos por el Norte son aquellos que el Sur se limita a comentar, replicar, criticar, y sobre todo a consumir, sin producir sus propias categorías. Así, la distribución diferencial de la producción de saber se constituye como cuestión racial: existen “cuerpos que producen valor, que agregan valor a sus saberes y productos, cuerpos con *capital racial*, y cuerpos cuyos saberes y productos son desprovistos de valor” (p. 92). Se trata entonces de dar cuenta del modo en que la elaboración de conocimiento se encuentra determinado por la posición histórica y material que ocupa el sujeto que produce saber.

Tal cuestión se encuentra especialmente tratada en el prólogo del texto, intitulado “Frente al espejo de la reina mala”, que relata y reescribe en coautoría una conferencia dictada en Córdoba años atrás bajo el nombre “Pensar la universidad a partir de la perspectiva crítica de la colonialidad”. El título ya anticipa la temática en cuestión: el universo académico, encarnado especialmente en la universidad como espacio institucional-estatal que habla un lenguaje masculino y colonial, se rige a través de un sistema que actualiza y renueva la división del trabajo intelectual mencionada líneas atrás. Es especialmente mediante las evaluaciones académicas que se configura una agenda productivista en la elaboración de publicaciones científicas que impide el surgimiento de preguntas que se desplacen de las ya establecidas por las propias evaluaciones. En otras palabras, los escritos científicos se mentan a partir de un interés en su publicación, poniéndose la producción del saber a disposición de los criterios de evaluación establecidos por las revistas u organismos que los reciban, por razones que muchas veces redundan en el crecimiento personal al interior de una burocracia institucional académica. Marcando que “el pensamiento no tiene un finalidad productivista” (p. 125), la autora resume la cuestión señalando la forma en que operan los esquemas eurocéntricos que ordenan la elaboración de saber: “si están ausentes determinados autores, no será bien evaluado. Lo que escribamos va a tener que redundar [necesariamente] en una validación de lo pensado en el Norte” (p. 119).

Allí surge entonces la idea que da forma al título del prólogo, el espejo de la reina mala. Suponiendo que la colonialidad impide “que tengamos una imagen verdadera de nosotros mismos, del aspecto de nuestro propio *rostro*” (p. 133), la operación especular de mirar el propio reflejo y verse colonizado, funciona como una vuelta a los propios orígenes: “aunque nuestros padres o nuestros cuatro abuelos hayan nacido en Europa, el ojo del Norte mira nuestra corporalidad y nuestra situación geopolítica, la posición de nuestros cuerpos en la historia. Eso es la raza, no algo sustantivo del organismo, de la persona, sino una posición en un sistema histórico de relaciones de dominación es la historia leída en el cuerpo” (p. 134).

¹Tal cuestión es ilustrada en el texto cuando señala que, al igual que el obrero se convierte en el patrón al interior de su propio hogar, el hombre colonizado coloniza a su mujer en el espacio privado.



La autora marca a lo largo de las tres clases —también lo hace en la conferencia anexada al final del texto—, una distancia respecto de la posición académica del/la ponente. En la primer clase, Segato comienza señalando que piensa preparando huevos fritos. Así, inmersa en la dimensión performática, teje una trama que es, en sí misma, una pedagogía. Y no únicamente en el sentido educativo del término, sino también y más precisamente en su aspecto político, comprometido, contendiente. Su decir sólo es siendo una contrapedagogía que busca desandar la crueldad desde lo performativo del habla, aquello que sabe comparte con su audiencia latinoamericana.